Informe de la Administración
a la Junta General de Socios

Señores Socios de:

Romero Torrealba María Alejandra
Romero Torrealba Carlos Fulgencio

CanaluChild Ecuador Cía. Ltda.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de CanaluChild Ecuador Cía. Ltda., durante el ejercicio económico del 2.016

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

N/A

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.016

La empresa no ha desarrollado actividad económica alguna, y en vista de las diversas tendencias económicas del estado no va realizar actividad alguna. Los accionistas según Junta General Extraordinaria ha decidido liquidar la compañía.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Según el Acta de la Junta General Extraordinaria celebrada el 28 de octubre del 2016, los accionistas decidieron por unanimidad disolver la compañía.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Informe de la Administración
a la Junta General de Socios

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.016

Se encuentra en trámite el proceso de disolución de la compañía.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.

GERENTE GENERAL

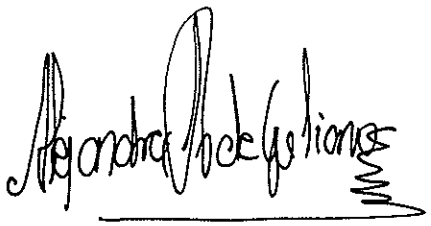

Alejandra Romero T.
Gerente General